**MINUTA 4tRA SESIÓN ORDINARIA**

**COMITÉ TÉCNICO DEL ÁREA DE PROTECCIÓN HIDROLÓGICA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, BOSQUE EL NIXTICUIL-SAN ESTEBAN-EL DIENTE (BENSEDI)**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 16:15 dieciséis horas con quince minutos del día 19 de Diciembre del 2019, estando reunidos en el salón de videoconferencias de CIDIGLO ubicado en Prolongación, Dr. Ángel Leaño N°1595, Col. El Tigre, de esta Municipalidad; se llevó a cabo la 4ta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Área de Protección Hidrológica del Municipio de Zapopan, Jalisco, Bosque El Nixticuil – San Esteban – El Diente (BENSEDI). Convocatoria que se realizó de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida
2. Registro de asistencia
3. Declaratoria de quorum legal.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Lectura y aprobación del acta anterior
6. Programa de acción para la recuperación y conservación del predio municipal del Tigre II
7. Asuntos varios.

7.1 Gestión territorial y acción climática para proteger, sanear y restaurar el ciclo hidrosocial de la cuenca del rio blanco en Zapopan, Jalisco (Mariano Beret – (CIDIGLIO)

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

**Punto 1.- Bienvenida.-** El Ing. Juan Luis Sube Ramírez, Director de Medio Ambiente en su carácter de Secretario Técnico del Comité, toma la palabra y da la bienvenida general a los representantes del Comité Técnico del Área Natural Protegida BENSEDI.

**Punto 2.- Registro de asistencia.-** El Ing. Juan Luis Sube Ramírez secretario técnico del comité, da a conocer a los integrantes del comité y toma de asistencia para constancia.

* Lic. Miguel Arturo Vázquez Aguilar en representación de la Lic. Patricia Fregoso Cruz.- Presidenta del Comité Técnico BENSEDI a través de su representante.- **Presente.**
* Ing. Juan Luis Sube Ramírez.- Secretario Técnico del ANP BENSEDI.- **Presente.**
* Pedro Ramírez en representación del Lic. José Hiram Torres Salcedo, Regidor Presidente De La Comisión De Ecología. - **Presente.**
* Martin Francisco Rivera en representación de la Bióloga Martha Patricia Gutiérrez De La Garma, Encargada de Despacho de la Procuraduría Federal De Protección al Ambiente (PROFEPA) Jalisco.- **Presente.**
* Ing. Daniel Arcadio Gutiérrez R. en representación del Mtro. Sergio Graf Montero.- Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial- **Ausente**
* C. José Miguel Meza Corona.- Representante de los Ejidatarios (San Esteban).- **Presente.**
* C. Armando Javier Sánchez Lomelí.- Representante De Los Pequeños Propietarios (San Esteban).- **Presente.**
* Mtra. María Elena Sánchez Ruíz.- Representante De Las Asociaciones Vecinales.- **Presente.**

**Punto 3.- Declaratoria de quorum legal.-** Estando 7 de los 8 integrantes presentes, el secretario técnico del BENSEDI, el Ing. Juan Luis Sube Ramírez, hace la declaración de tener quórum legal, lo cual da facultad al comité de poder tomar los acuerdos necesarios de la sesión. Dando la cordial bienvenida a los asistentes invitados.

* Dr. Mariano Jorge Beret, integrante del consejo académico del comité técnico del BENSEDI.
* Gilberto Alva Moedano en representación de Juan Sergio integrante del consejo ciudadano del comité técnico del BENSEDI.
* Silvia Angélica Fernández Rendón, integrante del consejo ciudadano del comité técnico del BENSEDI.
* Luis A. Espinoza Núñez, vecino de la colonia el Tigre II.
* Comandante Gabriel Bermejo López, encargado de seguridad pública del sector 4.

**Punto 4.- Lectura y aprobación del orden del día.-** El Secretario Técnico del Comité, procede con la lectura al orden del día, siendo este aprobado por la totalidad de los presentes, poniendo a consideración el agregar

algún punto a tratar en asuntos varios. El Dr. Mariano Beret, solicitó con anterioridad el uso de la voz para presentar la explicación de un proyecto. Agregando además la visita de seguridad pública, para tocar puntos en común y poder llegar a tomar acciones a corto y mediano plazo.

**Punto 5.- Lectura y aprobación del acta del comité de la sesión anterior.-** El Ing. Juan Luis Sube Ramírez solicita se omita la lectura, toda vez que esta fue enviada vía correo electrónico y de manera personal a los asistentes del Comité, solicitando su aprobación únicamente de no existir observaciones, siendo este aprobado por unanimidad.

**Punto 6 .-Programa de acción para la recuperación del predio municipal del tigre II.-** El Ing. Juan Luis Sube Ramírez hace mención de los objetivos generales de la reunión, como lo es el dar cumplimiento a las sesiones cada dos meses conforme el reglamento, además del seguimiento del tema del predio que se encuentra en el Tigre II, donde se pretende recuperar y aumentar la masa arbórea, hacer acciones de manejo de agua, rehabilitación de los caminos y que se dé a conocer las acciones puntuales que ya se están trabajando.

Da a conocer que ya se empezaron a realizar desbroces, personal de Protección Civil Y Bomberos de Zapopan como de la Dirección de Medio Ambiente, han estado realizando mantenimiento de las reforestaciones que se realizaron, con la intención de seguir abarcando más, donde para eso se realizará: El mejoramiento de los caminos con materiales de la zona, como residuos de cantera y una capa de tepetate, se pretende realizar un sistema de represas, con un par de puntos identificados dentro del predio, donde pueda servir como lugar de abastecimiento para el helicóptero en tiempos de estiaje, y se pueda regar el arbolado que se reforeste, propiciando poder extender la temporada de reforestación en esta zona.

La Mtra. María Elena Sánchez Ruíz.-Pregunta si se ha tenido contacto con el Dr Córdoba, dueño de un espacio del predio en cuestión y son de las zonas mejor conservadas, donde se pueda completar un circuito completo y recuerda que las camionetas podían pasar sin problemas, mencionando que tiene más de 34 hectáreas, donde pudiera adaptarse otra represa, para la temporada de incendios.

El Ing. Juan Luis Sube Ramírez.-Menciona que no se ha tenido contacto con el mencionado, y que puede quedar como acuerdo, revisar en catastro a ver si hay información al respecto que se pueda proporcionar. Comenta que dentro de todo el predio, se tiene la intención de aprovechar el máximo

de agua, para evitar que fluya rápidamente al rio blanco, proyectos que se obtendrán con las represas antes mencionadas, adicional a esto, señala que no se necesita evaluación de impacto ambiental, porque para que sea sujeto a una evaluación de esta naturaleza, tendría que retener 1 millón de m2 de agua, por lo cual no sería el caso y quedaría en competencia meramente municipal. Sin embargo se emitirá un informe a algunas instancias como probablemente CONAGUA.

Silvia Angélica Fernández Rendón Vecina del Tigre II.-Menciona que vive al final de la calle principal, y se inunda, comenta que hay una calle que continua a la principal, hacia la izquierda hay un callejón donde lo tienen cercado, desde hace más de 20 años, al no haber propietario ahí, hay acceso libre, puede servir como entrada, y a razón de la mayoría, le confirman que es el paso que se pretende rehabilitar.

Luis A. Espinoza Núñez vecino del Tigre II.- Está a favor de las obras planeadas, comenta que ha plantado algunos de los árboles que ahí se encuentran, ha combatido en algunos incendios, es una de las partes del suelo más ricas, porque hace años había mucha materia orgánica. Dentro de la colina se está promoviendo una pavimentación de concreto, estando dice el, en total desacuerdo, por la implicaciones que conllevaría, comentando que está realizando pláticas de concientización para poder hacerle entender a la gente, que esa no sería una buena solución.

Ing. Juan Luis Sube Ramírez.-Concuerda con el vecino, se debió de haber sido similar a la obra realizada en Ángel Leaño, y que las obras que vengan se deberían desarrollar con esa lógica, por lo que también este puede quedar como punto de acuerdo, para que se emita la recomendación, de que se construya con otro tipo de material más permeable.

La Mtra. María Elena Sánchez Ruíz.- Señala que el Plan Parcial de Desarrollo del Nixticuil, así como el Reglamento del Ordenamiento Ecológico Territorial, obliga a que todas las vialidades aledañas sean de baja densidad.

Silvia Angélica Fernández Rendón.- Comenta que la mesa directiva de vecinos sostuvo una reunión con el Ingeniero Ismael, de obras públicas donde se acordó raspar la avenida principal para meter tepetate o balastre, con unas cunetas a los lados para que toda el agua que baje, en vez de que se vaya a las casas, se vaya hacia el bosque.

Ing. Juan Luis Sube Ramírez.-Señala que hay posibilidades con las gestiones adecuadas, de que el trabajo para los bordos pueda iniciarse en Enero. **Concluye sometiendo a votación si se está de acuerdo en comenzar los trabajos planteados en este punto, siendo este mismo aprobado por unanimidad.**

**Punto 7.- Asuntos Varios.-** Ing. Juan Luis Sube Ramírez toma la palabra y sede el uso de la voz al representante de seguridad pública, encargado de toda el área de la parte del área forestal, de san esteban, el tigre, y el BENSEDI en general.

Comandante Gabriel Bermejo López, del sector 4, encargado de las partes desde Ángel Leaño hasta Tesistán, señala que el apoyo es incondicional de parte de la dependencia, pero le gustaría que fueran los apoyos solicitados por oficio para poder actuar a tiempo y de manera adecuada y no se vean afectadas obras, ni maquinarias. Señala que el área de San Esteban es con el comandante encargado Daniel Mora.

La Mtra. María Elena Sánchez Ruíz.- Menciona al comandante, que cuando los vecinos de la colonia el Tigre soliciten apoyo, acudan al llamado debido a las obras que se están haciendo por capital norte, a veces andan aventando escombro, o rebabas de las maquinas al bosque.

Luis A. Espinoza Núñez vecino del Tigre II.- Comenta que por la parte donde vive, había antes policía montada, señala que le tocaron muchas violaciones en construcciones y obras, cuentan con oficios, videos y pruebas físicas, donde se llegó a observar tiro de escombro, gente sacando leña, personas que han quemado cable, descarga de aguas negras, quemas de pastizal, derribo de un roble. Indica que pasa la policía montada por donde han ocurrido estos percances y no hacen acciones en contra de estos, señala referencialmente por donde pasaba la policía montada para conocimiento del comandante presente, entre la avenida Guadalajara, al cruce con la de Ángel Leaño, menciona que ahí pasan y se meten al ANP.

Ing. Juan Luis Sube Ramírez.- Acota la propuesta hacia el comandante, donde exista un acercamiento con el personal operativo de esa área, resumiendo que la problemática constante es quemas, escombros, ladrones y descargas. La dirección de medio ambiente se puede comprometer en sacar las dudas, o tratar de otorgar capacitación por la particularidad del ANP, poder apoyar en las detenciones para la emisión de dictámenes.

Comandante Gabriel Bermejo López.- Expone que ya se ha trabajado en conjunto con Lic. Alberto Llamas Flores, empleado de la dirección de medio ambiente, para la detención de personas que tiran escombro, es más fácil para el personal de la comandancia actuar en conjunto, porque hay

situaciones en donde la policía tiene que agarrar a los infractores en el acto, pero a petición de instancias donde si los hayan sorprendido, es más fácil actuar, comenta el comandante que gracias al trabajo realizado en conjunto con la dirección de medio ambiente se ha podido detener a varias personas haciendo esa acción de tirar residuos sólidos urbanos y de manejo especial, remitiéndolos a la curva.

Luis A. Espinoza Núñez vecino del Tigre II.- Platica que un grupo de personas que hacían labores de desbrozamiento, les comentaron que un día se les acercaron personas armadas a preguntarles que hacían ahí, afirmando que la persona armada estaba subcontratado por la fiscalía, que la propiedad tenía dueño, externando la duda de saber si alguien sabe de las personas armadas que están por esa zona.

Ing. Juan Luis Sube Ramírez.- Toma la palabra y sede el uso de la voz al Dr. Mariano Beret, para la presentación del proyecto de Gestión territorial y acción climática para proteger, sanear y restaurar el ciclo hidrosocial de la cuenca del rio blanco en Zapopan, Jalisco (Mariano Beret – (CIDIGLIO)

Dr. Mariano Beret.- Expone que está realizando una propuesta para concursar un fondo de CONACYT que otorga hasta 100,000 pesos para realizar la investigación, dando un plazo de 4 meses para armarlo, y poder plantear hasta 5 años de actividades y hasta 6 millones de pesos por año, con eso poder fortalecer el comité y realizar intervenciones en la cuenca.

Comienza señalando que son una alianza de centros públicos que genera investigación interdisciplinaria aplicada para contribuir a resolver los desafíos de gobiernos locales e impulsar ciudades sustentables.

Se tiene un proyecto marco: Alternativas sociales y tecnológicas para mejorar el acceso al agua y al saneamiento en regiones de México. El proyecto propuesto permitirá trabajo a 5 años, y abordar 2 proyectos que se han esbozado: Impactos de la reutilización de aguas residuales municipales tratadas en el riego de cultivo comestibles, y buenas prácticas de gestión del agua en explotaciones porcícolas de Jalisco y Yucatán.

Características del proyecto de investigación e incidencia, gestión territorial y acción climática para proteger, sanear y restaurar el ciclo hidrosocial de la cuenca del rio Blanco en Zapopan. Es una convocatoria del conacyt para elaborar proyectos de investigación e incidencia en el conocimiento y la gestión en cuencas del ciclo socio natural del agua para el bien común y la justicia ambiental, registrado en el sistema de fondos CONACYT

FORDECYT solicitud 308759m, el CIESAS respalda el proyecto y la dirección de medio ambiente. El cual quedó firmado a nombre del comité de BENSEDI.

Características necesarias de las propuestas, se tiene que ir más allá del diagnóstico, se tienen que detectar obstáculos que distorsionan o detienen los procesos que permiten resolver problemáticas. Interdisciplinariedad, interinstitucionales y un proyecto transctorial es lo que se busca. 4 personas del consejo académico ya están sumados al proyecto.

Son 11 puntos contenidos de acuerdo a la convocatoria. : Antecedentes, objetivo, beneficios e impactos positivos, territorio, obstáculos y factores limitantes, participantes, interdisciplinariedad, si el proyecto tiene enfoque de género, justicia intergeneracional, interculturalidad, fondos complementarios, desglose presupuestal, Cronograma.

La idea territorial es evidenciar en la propuesta, la fragilidad, vulnerabilidad del ANP por las presiones que se tienen y los impactos, y como hacer ver la lucha social, iniciativa, esfuerzos de colaboración, y fracasos, entenderlo como perspectiva de cuenca. Delimitación de cuenca, ver qué onda con plantas de tratamiento, problemas específicos, ver qué pasa con rio blanco, con visión de cuenca, que se pueda presupuestar para el gobierno federal.

El presupuesto contempla, encuestas, entrevistas, 8 talleres, consejo de planeación y gobernanza, con vecinos, y con el comité, y se distribuirá con los siguientes apartados.

Viáticos Gastos de pasaje de trasportación

Trabajo de campo

Gastos de operación

Documentos y servicios de información

Software y combustibles

Una corrida presupuestada total de $97,324.00 pesos.

Pregunta y pone a consideración que si los 8 talleres están bien con vecinos y 4 talleres internos del comité, para comisión de seguimiento.

Armando Javier Sánchez Lomelí.- Menciona que hay diversos actores que se pueden involucrar, por la diferencia de actividades que se realizan en las comunidades.

Dr. Mariano Beret.- Responde que es una cuenca diversa, donde se espera que los resultados, sería una agenda compartida, para priorizar,

diferenciando las prioridades de vocaciones y potencialidades que hay, tienen la intención de aportar ser útiles.

Ing. Juan Luis Sube Ramírez.- **Propone que se vote la consideración de que el comité se sume al proyecto planteado por el Dr. Beret, siendo este aprobado por unanimidad.**

Ing. Juan Luis Sube Ramírez.- Informa que se va a hacer levantamiento topográfico en el área del Kínder, con la idea que se muestre un proyecto para la obtención de recurso que está en gestión.

Armando Javier Sánchez Lomelí.- Externa la preocupación de la fauna cercana a San Esteban, pregunta que se puede hacer para que se tenga un adecuado manejo.

Ing. Juan Luis Sube Ramírez.- Menciona que es importante anotar que animales se registran, y se buscará la ayuda de los expertos para saber cuál es la mejor acción a realizar.

Gilberto Alva Moedano.- Agradece la disposición de parte del Director de Medio Ambiente, por las intervenciones puntuales en la zona forestal, externa la preocupación del temporal de incendios para el año 2020.

Luis A. Espinoza Núñez vecino del Tigre II.- Comenta que se realizó una visita hace 3 años para el amojonamiento, donde se habló de una posible restauración de 74 hectáreas añadidas a las 35 existentes, para delimitar concretamente el área, además de preguntar qué se puede hacer el relación a los perros callejeros que viven en el bosque y que a razón de él, provoca que se altere la fauna del ANP.

Ing. Juan Luis Sube Ramírez.- Responde que existe la prioridad para el amojonamiento la Zona del Tigre, para paulatinamente seguir con demás lugares, en relación a los perros callejeros menciona que ya se ha tenido el acercamiento con esa persona que alimenta a los perros mencionados, y que se solicitará a protección animal para revisar lo acordado con esa persona.

**Punto 9.- Acuerdos.**

* La dirección de medio ambiente revisará con catastro información del predio localizado en el margen oeste de los predios municipales del Tigre II.
* A través de la dirección de medio ambiente y en nombre del comité, se mande la recomendación para que la planeación de repavimentación no se haga en concreto, si no, se haga al material similar de la Av. Ángel Leaño.
* Notificar a seguridad pública, de acciones emprendidas por maquinaria, para conocimiento, por si los vecinos tienen dudas del personal que está trabajando en el lugar.
* Se aprueba en unanimidad la consideración de sumar al Comité Técnico del Área de Protección Hidrológica del municipio de Zapopan, Jalisco, Bosque El Nixticuil – San Esteban – El Diente (BENSEDI) al proyecto Gestión territorial y acción climática para proteger, sanear y restaurar el ciclo hidrosocial de la cuenca del rio blanco en Zapopan, Jalisco, planteado por Mariano Beret miembro del consejo académico de este Comité.
* Se buscará de parte de la Dirección de Medio Ambiente, a los expertos necesarios para solventar la duda de que hacer en caso de avistamientos de fauna silvestre en la zona de San Esteban.
* Solicitar a protección animal, una inspección a la persona que alimenta a los perros callejeros, causantes de un desequilibrio en el ANP.

**Punto 10- Clausura.** El Ing. Juan Luis Sube Ramírez en su carácter de Secretario Técnico del Comité del Área de Protección Hidrológica del Municipio de Zapopan Jalisco Bosque el Nixticuil – San Esteban – El Diente (BENSEDI), agradece la presencia de los asistentes siendo las 18:30 horas del día de su inicio. Procede a dar por concluida la presente Sesión Ordinaria, firmando los miembros integrantes del Comité e invitados que asistieron a la sesión.

**Miembros del Comité Técnico del Área de Protección Hidrológica del Municipio de Zapopan, Jalisco, Bosque el Nixticuil-San Esteban-El Diente (BENSEDI)**

Ing. Juan Luis Sube Ramírez, Secretario Técnico

Lic. Miguel Arturo Vázquez Presidente (Suplente)

Martin Francisco Rivera. Encargado de Despacho de PROFEPA. (Suplente)

Pedro Ramírez. Presidente de la Comisión de Ecología. (Suplente)

Armando Javier Sánchez Lomelí Representante de los Pequeños Propietarios.

José Miguel Meza Corona Representante de Ejidatarios

Mtra. María Elena Sánchez Ruiz Representante Asociaciones Civiles.

**Consejo Académico.**

Dr. Mariano Jorge Beret Rodríguez.

Representante CIESAS

**Consejo Ciudadano.**

Gilberto Alva Moedano Vecinos Unidos Pro Bosque Lomas de Zapopan (Suplente)

Silvia Angélica Fernández Rendón

Asociación de Vecinos, El Tigre II

**Invitados.**

Luis A. Espinoza Núñez

Vecino del Tigre II.

Comandante Gabriel Bermejo López, encargado de seguridad pública del sector 4.